



AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

C.I.F. P3906300C. C.P. 39554. Tfo. 942728001. Fax. 942728105
Correo Electrónico secretario@aytorionansa.com, Dirección: Puentenansa nº1

ANUNCIO

Terminado el plazo para presentación de instancias acordada en el proceso selectivo del año 2.024 para la contratación de un operario de piscina como personal laboral temporal, en cumplimiento de lo establecido en la Base Novena de la convocatoria, esta Alcaldía he resuelto:

1º Declarar definitivamente admitidos al proceso selectivo a todos los solicitantes:

- ANOUAR GUTIERREZ HABCH
- HELENA MARGARIDA COUTO ANTUNES
- NOEMI GRACIELA RABBIA CAMINO
- TOM FADIOUR BONNEMA

2º Designar a los miembros del tribunal calificador:

Presidente:

D. JUAN PELLON RUTZ, Agente de Desarrollo local de la Mancomunidad de Municipios Nansa.

Vocales:

D. FERNANDO ENRIQUE ACUÑA CATRAIN, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Rionansa.

D^a. ANA CABRIA CORRAL, Educadora de la Mancomunidad de Municipios Nansa.

Secretario del Tribunal

D. FERNANDO ENRIQUE ACUÑA CATRAIN, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Rionansa.

3º La entrevista curricular se realizará en el Ayuntamiento de Rionansa (Puentenansa) el día 25 de junio de 2.024, a partir de las 13,15 horas.

Rionansa, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Jose Miguel Gómez Gómez

Documento firmado electrónicamente

